



CERTIFICACIÓN

En calidad de Directora Financiera (S) certifico que:

De acuerdo a la cédula presupuestaria de gastos del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, refleja el porcentaje que se asignó para la atención de los grupos prioritarios de la siguiente manera:

- Persona adultas mayores 1.56%
- Niñas, niños y adolescentes 4.96%
- Personas con discapacidad 1.65%

Es todo cuanto puedo certificar.

Sigchos, 30 de Enero del 2019.

Atentamente,

Lic. Patricia Jácome

DIRECTORA FINANCIERA (S)

